



**MINUTA NÚMERO 5
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Sala de la Constitución de la biblioteca del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Sexta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La presidencia dio la más cordial bienvenida a las integrantes del Consejo Directivo de la Asociación Educación Inicial Guanajuato, AEESIN, A.C. -----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Plásida Calzada Velázquez, Ana María Esquivel Arrona —a través de herramienta tecnológica— y Miriam Reyes Carmona; y de los diputados Jesús Hernández Hernández y José Salvador Tovar Vargas. Se contó con la presencia del diputado David Martínez Mendizábal. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las 9:28 horas del 13 de noviembre de 2024. -----

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad —sin discusión—, se aprobó en los mismos términos la minuta número 4, levantada con motivo de la reunión celebrada el 6 de noviembre de 2024. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar los artículos 11, primer párrafo, fracciones III, IV y V y 12 y adicionar un tercer párrafo al artículo 13 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato (ELD 41/LXVI-I). -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, relativo a la reunión con integrantes del Consejo Directivo de la Asociación Educación Inicial Guanajuato, AEESIN, A.C., la presidencia dio la bienvenida a: Jessica Cobián Flores, Belén Ramírez Hernández, Liliana Aldana López, Elsa Wong Ramírez, Estela González Martínez y Micaela Rivas Méndez. Enseguida cedió el uso de la voz a las invitadas. Por parte de AEESIN, A.C., hicieron uso de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

palabra Jessica Cobián Flores y Belén Ramírez Hernández, quienes abordaron los siguientes temas: la asociación a la que representan también forma parte de la asociación nacional; necesidad de que se implemente la educación inicial; grupo etario en situación de vulnerabilidad que atienden; derecho de la niñez a la educación inicial y porcentaje que accede a esta modalidad educativa; interés superior de la niñez; la función que realizan como certificadoras en educación inicial; la necesidad de contar con presupuesto; la importancia de contar con un instituto; el papel que desempeñan en potencializar a la niñez; y la naturaleza de las instituciones a las que pertenecen. No habiendo más participaciones por parte de la asociación, el diputado David Martínez Mendizábal se refirió a la importancia de la educación inicial y al cumplimiento de los compromisos hechos con la asociación: el exhorto presentado en la Legislatura anterior y la iniciativa que se presentará en la sesión de Pleno del 14 de noviembre. El diputado Jesús Hernández Hernández destacó la importancia de generar las mejores condiciones para la educación. La diputada Plásida Calzada Velázquez se refirió a la urgencia de atender la educación inicial; a la competencia de esta comisión legislativa; y a las comisiones encargadas de atender los temas presupuestales y educativos. No habiendo más participaciones, la presidencia agradeció la presencia de las invitadas. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, relativo al seguimiento al proceso de consulta a las personas con discapacidad, la presidencia informó que se ajustó una fecha y dos sedes. Ello en virtud de que el 19 de noviembre se acordó celebrar una sesión solemne para la entrega de un reconocimiento especial al ciudadano Francisco Antonio Rocha Pedrajo, por lo que la reunión regional en Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, se llevará a cabo el 20 de noviembre. Y, para brindar mejores condiciones de accesibilidad a las personas participantes en las reuniones regionales, se ajustaron las sedes en Celaya y Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional. También, señaló que el viernes 8 de noviembre se estuvo trabajando con organizaciones en el diseño de materiales para hacer la consulta más accesible, y agradeció la participación de la diputada Ana María Esquivel Arrona en esa reunión. Finalmente refirió que, de conformidad con los acuerdos tomados, la primera reunión regional será el viernes 15 de noviembre, en el Parque



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Fundadores 450, en Celaya, Guanajuato. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las 9:55 horas, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica. -

PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ
Diputada presidenta

JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Diputado secretario

